

96° ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN NICOLÁS



COLEGIO DE ABOGADOS Departamento Judicial De San Nicolás

El 10 de julio de 1926 un grupo de abogados de esta ciudad se reunieron en los salones del Club Social con la finalidad de crear una entidad que los nucleara en defensa de sus intereses comunes. Ese día, con la firma del Acta Fundacional, quedó conformada la Primera Comisión Directiva del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás.



COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

San Nicolás (2900) Buenos Aires - Argentina - Mitre N° 133 P.B.
Tel. 0336 - 4423057/4451844 - www.colegiosn.com.ar
administracion@colegiosn.com.ar - secretaria@colegiosn.com.ar
San Nicolás (2900) Buenos Aires - Argentina - Guardia Nacional 35
Tel. 0336 - 4434795 - secretaria.sede@colegiosn.com.ar
@colegiodeabogadossn - Colegio de Abogados San Nicolás
3364 66-4586 (Lista de Difusión)

SALUDA A TODOS SUS MATRICULADOS EN EL DÍA DE SU 96° ANIVERSARIO

Aniversario del Colegio de Abogados

comuníquese con esta sección: redaccion@diarioelnorte.com.ar

EL NORTE domingo 10 de julio de 2022 SAN NICOLAS

DR. ALEJO MAIZTEGUI, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN NICOLÁS

“Queremos que el Colegio sea el lugar de encuentro de los abogados”

El referente de la entidad que nuclea a 1100 matriculados abordó la actualidad de la institución, el desarrollo profesional en nuestro Departamento Judicial, así como la apuesta a la mejora edilicia y al servicio a los matriculados, entre otras cosas. Sostuvo, además, que se encuentran retomando la intensa actividad académica de forma presencial que caracteriza al Colegio, con una nutrida agenda para la segunda mitad del año.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con motivo de celebrarse hoy el 96° Aniversario del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Nicolás, EL NORTE dialogó con su presidente, Dr. Alejo Maiztegui, quien asumió su cargo el pasado 1° de junio. En la oportunidad, abordó la actualidad de la institución, el desarrollo profesional en nuestro Departamento Judicial, así como la apuesta a la mejora edilicia y al servicio a los matriculados, entre otras cosas.

“Desde que me matriculé, siempre estuve ligado al Colegio desde la Comisión de Jóvenes Abogados. Luego ingresé como tesorero en el Consejo Directivo.

Ante el fallecimiento del Dr. Julio Carignano, un lamentable hecho que nos golpeó a todos siendo un gran dirigente y gran amigo, pasé a ser hace unos meses vicepresidente al lado del Dr. Giampietro, que había tomado la Presidencia. Y en mayo se realizaron las elecciones donde quedé al frente de la entidad”, comentó.

La entidad nuclea a un total de



Dr. Alejo Maiztegui, presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Nicolás.

1100 matriculados del Departamento Judicial San Nicolás.

Servicios y mejora edilicia

Acerca de la actualidad de la entidad, Maiztegui señaló: “Nuestro Co-

legio está económicamente muy sólido. Hoy tenemos una sede nueva en calle Guardia Nacional, lindera a Tribunales, en la cual brindamos diversidad de servicios y queremos abrir también a la comunidad.

Allí funciona el Consejo Jurídico gratuito, mediante el cual el Colegio brinda atención a los particulares que no pueden costear un abogado particular, para atender temas de familia que no tengan que

En miras al nuevo Día del Abogado a celebrarse en el mes de agosto, el presidente del Colegio anticipó que organizarán la tradicional cena que no se realizó en los últimos dos años con motivo de la pandemia.

ver con lo patrimonial.

Tenemos una intensa atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00. Asimismo, se va a abrir un Centro de Mediación Voluntaria, para que quienes quieran concurrir a una mediación puedan hacerlo por fuera del proceso, siempre con sus abogados particulares representándolos. Estamos reglamentándolo”.

En dicha sede cuentan con escáneres de última generación para permitir el acceso a la digitalización del expediente en forma gratuita y servicio de fotocopias a un menor.

Sigue en pág. 15



ESTUDIO JURIDICO

TEISSEIRE, RAMOS & ASOCIADOS

Dr. Alberto J. Teisseire
Dr. Martín A. Ramos
Dr. Fernando Brunelli
Dr. Adrián Nardoni
Dr. Nicolás A. Izzo
Dr. Federico Fazehuile
Dr. Lucas Baigorria Parodi
Dr. Francisco Bulla

Dra. Liliana Rodríguez
Dra. Lucía Botteri
Dra. Mailen Paglino
Dra. Nerina Carrizo

• ABOGADOS •

ADHIERE AL ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

España 187 - 2900 SAN NICOLAS - Tel. (0336) 4436043/4423583
San Francisco Javier 746 - 2915 - Ramallo (BA)



Estudio Jurídico “Ricardo de Felipe”

Dr. Ricardo de Felipe / Dra. Virginia Dapello
Dra. María de Felipe / Dra. Constanza Fernández

Mitre 122, 1° Piso, Tel: (54-336) 4432831, B2900ACD / San Nicolás
Esmeralda 961, 4° Piso “D”, Tel (54-11) 4314 3659, C1007ABK / Buenos Aires
e-mail: ricardo@ricardodefelipe.com.ar - <http://www.ricardodefelipe.com.ar>

ESTUDIO JURÍDICO

Dr. Roberto Ademar Giampietro

Sarmiento 68 L. 6 - Tel.: 4452497
robertoagiampietro@gmail.com

Aniversario del Colegio de Abogados

comuníquese con esta sección: redaccion@diarioelnorte.com.ar

EL NORTE domingo 10 de julio de 2022 SAN NICOLAS



Historia del Colegio de Abogados de San Nicolás

El 10 de julio de 1926, un grupo de abogados de esta ciudad se reunieron en los salones del Club Social con la finalidad de crear una entidad que los nucleara en defensa de sus intereses comunes, sin perjuicio de la preservación de aquellos otros que interesaban y siguen interesando al conjunto de la comunidad.

Ese día, con la firma del Acta Fundacional, quedó conformada la Primera Comisión Directiva constituida de la siguiente manera: Presidente Dr. Crisanto Servini, Secretario-Tesorero Dr. Carlos del Forno y Vocales Dres. Manuel Alegre, Juan B. Podestá y Raúl Luzuriaga. Suscribieron además el acta los Dres. Alberto González, Vicente Solano Lima y Ricardo Rolón. Así nació el Colegio de Abogados de San Nicolás, institución señera de la colegiación en la Provincia de Buenos Aires, sumándose a los ya creados Colegios de Abogados de Bahía Blanca, Mercedes y La Plata. Nació la primera Caja Mutual Forense. La Ley 6716, sancionada el 20 de diciembre de 1961, finalmente creó la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.



tantes el gobierno de la matrícula, la defensa del libre ejercicio de la profesión de abogado conforme las leyes, el poder disciplinario sobre los abogados de su Departamento Judicial, defender la incumbencia profesional, la prestación del servicio de Consultorio Jurídico Gratuito para las personas de escasos recursos y el desarrollo de actividades académicas con el fin de aportar perfeccionamiento y actualización permanente de los colegiados. A partir de la sanción de la Ley 5177 que estableció la colegiación obligatoria, el Colegio de Abogados de San Nicolás forma parte del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y, desde su creación, también integra la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

Viene de pág. 14

También tienen varias salas de trabajo principalmente para los profesionales que vienen desde las localidades vecinas.

Asimismo, se encuentran retomando la intensa actividad académica de forma presencial que caracteriza al Colegio, con una nutrida agenda que están generando para la segunda mitad del año con diversas charlas destinadas a sus matriculados. "Queremos que el Colegio sea el lugar de encuentro de los abogados", afirmó el entrevistado.

Actualmente, la tradicional sede del Colegio ubicada en Mitre 133 se encuentra en obra, especialmente en la fachada. "Tenemos previsto un acceso para personas con discapacidad, incorporando un ascensor de ingreso, ya que la pendiente de la escalera no nos permitía hacer una rampa. También aprovechamos para mejorar y modernizar la fachada, y renovar la pintura", detalló el presidente.

Desarrollo profesional

Maiztegui se definió como un "férreo defensor del expediente digital" y consideró que "la pandemia permi-

tió que la Corte vea esto como una necesidad". "El ejercicio profesional hoy cambió mucho, el expediente digital es una realidad. Los beneficios son muchos. Creo que la pandemia aceleró estos cambios, los profundizó notablemente y ello permitió que pudiéramos en ese tiempo retomar las actividades casi normalmente, con las limitaciones ya conocidas", aseguró. Finalmente, en miras al nuevo Día del Abogado a celebrarse en el mes de agosto, el presidente del Colegio anticipó que organizarán la tradicional cena que no se realizó en los últimos dos años con motivo de la pandemia.

Funciones

El Colegio de Abogados tiene entre sus funciones más impor-

Estudio Jurídico Migliaro

MITRE 115 L. 4, 5 y 6 - Tel. Fax: 4424330-4439231
matildemigliaro@yahoo.com.ar
Av Hipólito Irigoyen 825 - RAMALLO Tel. (03407) 421 414

Dra. MATILDE MIGLIARO
Dra. VALENTINA DOMENECH
Dra. ESTEFANIA HENRY
Dr. MARCELO CARLOS GUARC

ABOGADOS

Carolina Dell'Orefice ABOGADA

Garibaldi 90
Tel. 0336 4426907

cdelorefice@hotmail.com
(2900) San Nicolás - Bs. As.

MINOLDO ESTUDIO JURIDICO

Víctor Manuel P. Minoldo †
Víctor Facundo A. Minoldo
Marina Soledad F. Minoldo

ABOGADOS

L.N. ALEM 127 - B2900LUC SAN NICOLÁS - BUENOS AIRES
TEL. 3364 424615 / 3364 200837 - MAIL: fminoldo@gmail.com



Lazzarino & Asociados ESTUDIO JURIDICO

Dr. EDGARDO LUIS LAZZARINO - Dr. JUAN MANUEL LAZZARINO
Dr. JUAN MANUEL BEBAN
Dr. GABRIEL CANON
Dra. MAIRA DEL R. GONZALEZ
Dra. MA. TERESITA GONZALEZ MOISELLO
Dra. NATALIA FOLONIER
Dr. JERONIMO KALEMBERG
ABOGADOS

MITRE 115 P. A. OF. 20
TEL.: 154516358 - 154364210 - 154657175

Aniversario del Colegio de Abogados

comuníquese con esta sección: redaccion@diarioelnorte.com.ar

EL NORTE domingo 10 de julio de 2022 SAN NICOLAS

Estudio Jurídico MOSCUFO

Ma. Verónica Moscufo
Javier Alejandro Moscufo

ABOGADOS

Francia 235 - Tel: 4423194 - San Nicolás
estudiomoscufo@gmail.com

Juan Carlos Maggi
Juan Sebastián Maggi
Diego Andrés Maggi

ABOGADOS

Nación 327 Tel./Fax: 0336-4425001/4420046
juancarlosmaggi@estudiomaggi.com.ar juansmaggi@estudiomaggi.com.ar
diegomaggi@estudiomaggi.com.ar



Estudio Jurídico Puyella

Carlos A. Puyella - Carla Puyella - María Bernarda Magni
ABOGADOS

Colón n° 65 Planta Baja, San Nicolás (2900) Pcia. Bs. As.
Tel./Fax (0336) 442 9715 - 442 0240 - Email. estudiopuyella@arnet.com.ar



Sol Arance
ESTUDIO JURÍDICO

Dra. Sol Estefanía Arance
Dra. Sofía Inés Pérez Fariña

San Martín 58 - Planta Alta - Oficina E - Tel. 0336-4434373

ESTUDIO JURIDICO ARDISSONO

Juan Eugenio Ardissono
María Valeria Algacibiur
María N. C. de Ardissono
ABOGADOS

Pellegrini 153 Pta. Alta Tel. (0336) 4471109 - (0336) 4425246
juanardissono@gmail.com - valealgacibiur@hotmail.com

Estudio Jurídico Kolberg

Néstor B. Kolberg
Ariel B. H. Kolberg
Federico G. B. Kolberg

ABOGADOS

Sarmiento 119 - Tel: 4428920 - 4423892 San Nicolás
ariel@estudiokolberg.com.ar

DESDE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

José Luis Lassalle ponderó los valores y pujanza del Colegio de Abogados local

El nicoleño, titular de la FACA, saludó a la entidad local en el 96 aniversario de su creación, y expresó un reconocimiento a sus directivos y letrados "por su compromiso y trayectoria de lucha por la defensa de la profesión, mejoramiento de la Justicia y la vigencia de las instituciones de la república".

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Siendo expresidente del Colegio de Abogados de nuestra ciudad y actual titular de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), el Dr. José Luis Lassalle expresó un caluroso saludo y reconocimiento por el nuevo aniversario de la entidad.

"Tengo la enorme satisfacción en representación de los ochenta y dos Colegios, Asociaciones y Consejos de la abogacía de todo el país, de traer su saludo al Colegio de Abogados de San Nicolás, en el 96 aniversario de su creación, y el reconocimiento de todos ellos por su compromiso permanente con la colegiación y una trayectoria de lucha por la defensa de la profesión, el mejoramiento de la Justicia y la vigencia de las instituciones de la república; objetivos éstos fundantes de la propia FACA.", sostuvo en diálogo con EL NORTE.

"Tengo bien presente que el honor que me cabe de presidir una institución que reúne a la abogacía federalmente organizada, más que méritos de orden personal, tiene que ver con el hecho de proceder de un Colegio que a lo largo de su historia ha sido consecuente con una línea de conducta apegada a tales valores y pertenecer a un foro que ha aportado dirigentes notables, abogados reconocidos en todos los ámbitos del derecho a nivel nacional como internacional y magistrados que han enaltecido a la Justicia.

Realmente me colma de orgullo encontrarme con colegas de todo el país, inclusive del exterior, que al hacer referencia a éste, mi Colegio, y recibir el comentario elogioso o agradecido de un abogado o abogada de este departamento judicial o el grato recuerdo de su paso por el Colegio de Abogados de San Nicolás, por las atenciones recibidas y el trato cordial dispensado", declaró.

Asimismo, Lassalle emitió un especial reconocimiento a la actual dirigencia del Consejo Directivo: "El Colegio de Abogados de San Nicolás, y con ello hago también referencia a



Dr. José Luis Lassalle, presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. EL NORTE

la abogacía de Ramallo, Arrecifes, Capitán Sarmiento, San Pedro y Baradero, ha sabido estar a la altura de los tiempos.

Y hoy con la pujanza de una generación de jóvenes que ha asumido su conducción, nos da la tranquilidad de que continuará la misma senda, atendiendo las necesidades de los abogados y abogadas, defendiendo la dignidad del ejercicio profesional, afrontando al mismo tiempo los nuevos desafíos que impone la dinámica actual y que se multiplicarán en el futuro de la mano de nuevas herramientas tecnológicas, la inteligencia artificial y la robótica aplicada al mundo del derecho y la Justicia".

Sobre FACA

La Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) se encuentra en una etapa de intensa actividad. Al funcionamiento de veintitrés comisiones relacionadas con las distintas ramas del derecho, el trabajo de su Instituto de Estudios Legislativos (IDEL), la creciente actividad académica en procura de la capaci-

tación permanente de todos los colegiados y la defensa a ultranza de la profesión y el respeto por una remuneración digna del trabajo del abogado, muchas veces despreciado a la hora de la regulación judicial de los honorarios, se ha sumado este año la extraordinaria carga asumida por la institución como organizadora a nivel nacional de las elecciones para el nombramiento de los consejeros y consejeras de la abogacía en el Consejo de la Magistratura.

"Lo hicimos en una primera elección para completar los representantes del sector hasta el día 18 de noviembre del corriente año. No terminada esa tarea debimos empezar a trabajar en la segunda elección a través de la cual se renovarán todos los consejeros por el período 2022/2026. Lo hacemos convencidos del invaluable aporte que la abogacía organizada hace al sistema republicano, en busca de consolidar una participación equilibrada de todos los estamentos y con ello trabajar por una Justicia independiente", señaló Lassalle.